



MUNICIPIO DE PEREIRA
"INSTITUCION EDUCATIVA" INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Preescolar – Primaria y Bachillerato Industrial

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N°.456 de Octubre 14 de 2004
N° DANE 166001002061 NIT 891480070-7

Pereira, Febrero 8 de 2016

*Doctor
JUAN PABLO GALLO
Alcalde Municipal
Doctor
DIEGO BARRAGAN
Gerente de Aguas y Aguas
Pereira, Risaralda*

Cordial saludo,

Me dirijo a sus despachos, para informarles de la emergencia que vive la institución educativa en la Básica primaria sede Canceles, ubicada en la vereda de ese mismo nombre. El fuerte fenómeno del niño ha hecho que el afluente que provee el agua del acueducto del Chocho, se haya prácticamente secado, trayendo como consecuencia la escases del líquido vital en la vereda de Canceles.

Para mitigar los efectos del mismo, con frecuencia, se ha hecho necesario aplicar horarios de emergencia, reduciendo el tiempo de permanencia de los niños en la escuela, para que con ello puedan ir a sus casas y evitar las dificultades de salud, por las condiciones higiénicas complejas por la falta de agua.

Por la situación descrita, respetuosamente les solicito realizar las gestiones necesarias para conectar a la red de acueducto del municipio de Pereira la escuela de Canceles y así normalizar la prestación del servicio educativo.

Atentamente,

*JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA
Rector*



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de febrero de 2016	Número de radicado:	5697
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA.		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

